

IDENTIFICACIÓN

PAM-CA.3 (97)

BARRIO	CAMPANILLAS	HOJA	14	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Parcial - CA.5 "Carmona"
--------	-------------	------	----	---------------------------	-------------------------------

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial CA.5 "Carmona". Aprobación Definitiva: 28-01-05

Gestión Urbanística:

Proyecto de Reparcelación Unidad Ejecución 1: Constitución de Junta de Compensación: 19-10-05

Proyecto de Reparcelación Unidad Ejecución 2: Aprobación Definitiva: 19-07-06

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Plan Especial Campanillas. Aprobación Definitiva: 29-07-04

CONDICIONES PGOU 97

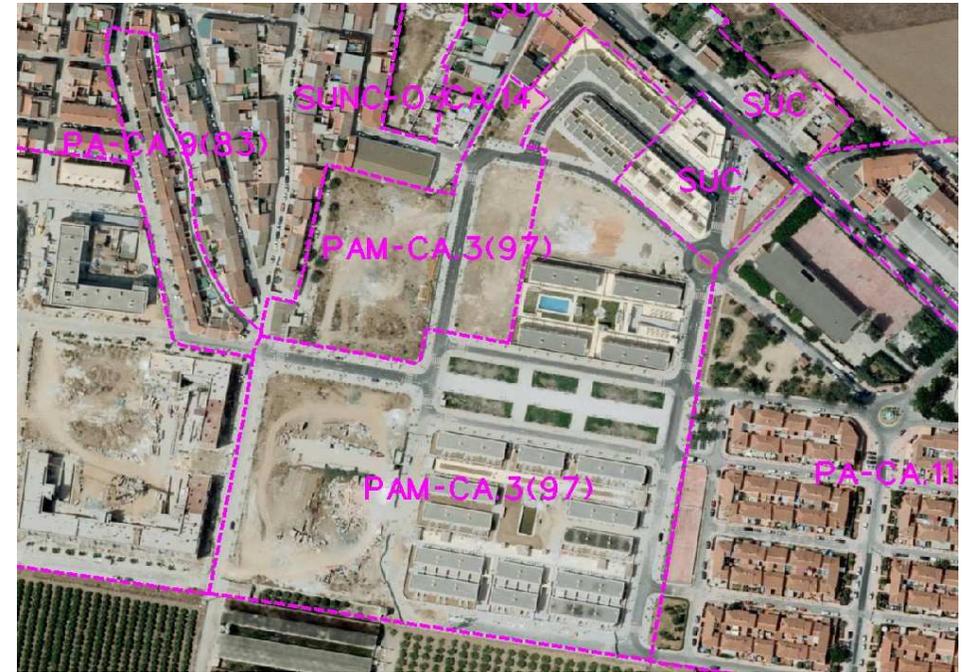
- 1.- Ordenanzas: CTP-1 y UAD-1.
- 2.- Techo máximo: 23.440 m²t
- 3.- Contribuirá a la ejecución de las infraestructuras generales de la barriada, proporcionalmente a su aprovechamiento.
- 4.- El Plan Especial de Infraestructuras determinará las cargas urbanísticas externas del sector.

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

- 1.- Techo máximo: 23.522'61 m²t.
- 2.- El ámbito que se modifica se sitúa al oeste del sector del Plan Parcial coincidente con el suelo restante una vez extraído el que corresponde con la UE-2 del P.P.O. Condiciones del ámbito afectado:
 - Superficie: 11.954 m²s.
 - Edificabilidad: 6.745 m²t.
 - Equipamiento comercial: 500 m²t.
 - Zonas verdes: 2.849 m²s.
 - Viario: 5.141 m²s
 - Ordenanzas: Manzana Cerrada (B+1+ático) y CTP-1 (B+1).
- 3.- Planeamiento de desarrollo del ámbito modificado: Estudio de Detalle.
- 4.- No se requerirá modificación del plan parcial aprobado.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	58.262,00 m ² s	Ie m²t/m²s:	
EDIFICABILIDAD TOTAL:	23.522,61 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,45 m ² t/m ² s Uso C.	C.P.H.:	1,444
APROV. SUBJETIVO:	23.596,11 uu.aa	Excesos:	10.370,54
EDIF. PROPIETARIOS:	16.340,80 m ² t		



Ordenación Pormenorizada Completa

